

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Examen de periodo		Versión 01	Página 1 de 1

FECHA: 27 AGOSTO 2014	PERIODO: 1	CLEI: 6
Área: ETICA		
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA. (TIPO I)

RESPONDA LAS PREGUNTAS 1 A 6 DE ACUERDO AL SIGUIENTE TEXTO

Los valores éticos pueden ser muchos, muy variados y con diferentes percepciones, sin embargo, el ser humano cuenta con cuatro valores éticos fundamentales, que podría decirse, son el cimiento de la educación de las personas entre ellas mismas; estos valores los tenemos muy arraigados dentro de nuestra conciencia y actuar. Cuando se habla de algo fundamental se habla de algo sin lo cual no se podría seguir, así de importantes son estos valores. Estos cuatro valores y su aplicación es fundamental para la sana convivencia del ser humano en sociedad, a continuación pasamos a describir cada uno de ellos: libertad, justicia, responsabilidad y verdad.

Web gráfica: <http://quesonlosvaloreseticos.com/>

- En el texto se habla de percepciones, podemos afirmar de acuerdo al texto que esta palabra es referida a:
 - obligaciones
 - sentimientos
 - deberes
 - derechos
- En el texto se habla de arraigados, esta palabra puede ser cambiada sin alterar el texto por:
 - alejados
 - separados
 - prendidos
 - excluidos
- En el texto la palabra convivencia NO significa:
 - desacuerdo
 - comprensión
 - simpatía
 - dialogo
- Del texto podemos inferir que para una convivencia armónica es necesario que el ser humano haya interiorizado principios como:
 - conciencia bondadosa y actuar adecuado
 - conciencia sin adulación y actuar desmedido
 - conciencia utópica y actuar despreocupado
 - conciencia bondadosa y actuar indiferente
- De acuerdo al texto podemos concluir que los valores garantizan de manera plena:
 - el goce derecho al trabajo digno
 - el libre desarrollo de la libertad

- el goce de los derechos dentro de la sociedad
- la convivencia sana del ser humano en sociedad

6. El texto nos permite teorizar que una de las siguientes palabras NO corresponde a la justicia:

- honradez
- derecho
- imparcialidad
- parcialidad

RESPONDA LAS PREGUNTAS 7 A 10 DE ACUERDO AL SIGUIENTE TEXTO

La discriminación es todo acto de separar a una persona de una sociedad o bien denigrarla de una forma a partir de criterios determinados. En su sentido más amplio, la discriminación es una manera de ordenar y clasificar otras entidades. Puede referirse a cualquier ámbito, y puede utilizar cualquier criterio. Si hablamos de seres humanos, por ejemplo, podemos discriminarlos entre otros criterios, por edad, color de piel, físico, nivel de estudios, nivel social, conocimientos, riqueza, color de ojos diferente, orientación sexual, etc. Pero también podemos discriminar fuentes de energía, obras de literatura, animales etc.

Web gráfica: <http://es.wikipedia.org/wiki/Discriminaci%C3%B3n>

- Es posible pensar de acuerdo al texto que cuando denigramos a una persona la discriminamos porque la:
 - ofendemos
 - exaltamos
 - enalteceamos
 - encarecemos
- Del texto podemos deducir que las personas aprenden a convivir sin discriminación cuando:
 - Injuriamos a las personas
 - Calumniamos a las personas
 - honremos a las personas
 - vilipendiamos a las personas
- Se puede argumentar de acuerdo al autor que una de las siguientes afirmaciones NO obedece a la discriminación:
 - maltratar los animales
 - hacer buen uso de los bienes públicos
 - excluir a las personas de la institución vecina
 - calumniar a mi compañero de clase
- Según el texto podemos concluir que la discriminación es una forma de:
 - acercarme a las personas que piensen diferente
 - respetar la condición sexual de las personas
 - aplaudir las acciones de nuestros compañeros
 - aislar a un ser humanos de la raza